



E. D- 2551 18-19




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Rendir homenaje al cumplirse el 18 de Julio 100 años del nacimiento del líder democrático sudafricano **Nelson Rolihlahla Mandela**. Asimismo, adherir a la Resolución 64/13 de la organización de las Naciones Unidas que declara al 18 de Julio como el día Internacional "**Nelson Mandela**".

  
CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Cambiamos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## *Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

**Nelson Rolihlahla Mandela** fue un abogado, activista contra el *apartheid*, político y filántropo sudafricano que ostentó el cargo de presidente de su país de 1994 a 1999. Fue el primer mandatario de raza negra que encabezó el poder ejecutivo, y también el primero en resultar elegido por sufragio universal en su país. Su gobierno se dedicó a desmontar la estructura social y política heredada del *apartheid* a través del combate del racismo institucionalizado, la pobreza y la desigualdad social, y la promoción de la reconciliación social. A nivel internacional fue secretario general del Movimiento de Países No Alineados entre 1998 y 2002.

Originario del pueblo xhosa y parte de la casa real tembu, Mandela estudió Derecho en la Universidad de Fort Hare y la Universidad de Witwatersrand. Cuando residía en Johannesburgo, se involucró en la política anticolonialista, por lo que se unió a las filas del Congreso Nacional Africano, y posteriormente fundó la Liga Juvenil en la misma organización. Tras la llegada al poder del Partido Nacional en 1948, ganó protagonismo durante la *Campaña del Desafío* de 1952 y fue elegido presidente regional del Congreso Nacional Africano en la provincia de Transvaal. Además, presidió el Congreso Popular de 1955. En su ejercicio como abogado, fue varias veces arrestado por actividades sediciosas y, como parte de la directiva del CNA, fue procesado en el *Juicio por Traición* desde 1956 hasta 1961.

En 1962 fue arrestado y acusado de conspiración para derrocar al gobierno, por lo que fue sentenciado a prisión perpetua durante el *Proceso de Rivonia*. Estuvo encarcelado durante 27 años, primero en la isla Robben y después en las prisiones de Pollsmoor y de Victor Verster. Campañas internacionales abogaron por su liberación, y fue excarcelado en 1990 en medio de una convulsión social en Sudáfrica. Intervino en las negociaciones políticas con Frederik de Klerk para abolir el *apartheid* y establecer las elecciones generales de 1994, en las que lideró al CNA al triunfo en las urnas, por lo que se convirtió en el primer presidente sudafricano de raza negra. Durante su Gobierno de Unidad Nacional invitó a otros partidos políticos a unirse a su gabinete, y además se promulgó una nueva constitución. También creó la comisión para la verdad y la reconciliación para investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas en los años del *apartheid*.

Por los motivos expuestos solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto afirmativo en le presente proyecto de declaración,

  
CPN NESTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.